



Revista Española de Salud Pública

ISSN: 1135-5727

resp@msc.es

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e  
Igualdad  
España

López Piñero, José María

Gaspar Casal: descripción ecológica de la pelagra, primera enfermedad carencial  
Revista Española de Salud Pública, vol. 80, núm. 4, julio-agosto, 2006, pp. 411-415

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

Madrid, España

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17080410>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en [redalyc.org](http://redalyc.org)

 redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

## CLÁSICOS DE LA SALUD PÚBLICA EN ESPAÑA

### GASPAR CASAL: DESCRIPCIÓN ECOLÓGICA DE LA PELAGRA, PRIMERA ENFERMEDAD CARENCIAL

José María López Piñero

#### RESUMEN

Tercera de una serie de notas sobre clásicos de la salud pública en España. Se refiere a Gaspar Casal (1680-1759), que describió la pellagra, primera entidad nosológica carencial, en sus condiciones ambientales.

**Palabras clave:** Salud pública. España. Gaspar Casal.

#### ABSTRACT

#### Gaspar Casal: Ecological Description of Pellagra, the Leading Deficiency Disease

The third in a series of highlights from public health classics in Spain features Gaspar Casal (1680-1759), who discovered pellagra, the leading deficiency disease, in nosological terms, in his surrounding environment.

**Key words:** Public Health. Spain.

Nacido en Gerona el año 1680, Gaspar Casal Julián pasó su infancia en la localidad soriana de Utrilla, de donde procedía su madre y a la que se trasladó su familia antes de 1686. Continuó residiendo después, hasta 1713, en la zona del obispado de Sigüenza comprendida entre Utrilla, Atienza y la propia Sigüenza. En el prólogo de su *Historia Natural y Médica del Principado de Asturias*, Casal destaca que desde 1706 a 1712 trabajó en estrecha colaboración con el boticario Juan Manuel Rodríguez de Luna, quien entonces vivía en Atienza y antes había estado largo tiempo en Roma al servicio del papa Inocencio XI. Lo llama «el más excelente naturalista, botánico y químico de cuantos conocí en mi vida» y lo considera su principal maestro en estas materias, subrayando

que «trabajé tanto por adelantar como él trabajó los años que estuvo en Roma... deseó que ninguno juzgue que me meto a tratar de las cosas físicas, sin noticia ni estudio de ellas». En otros lugares de su libro trata del clima, la historia natural y la sanidad de la zona citada y de la vecina parte del ducado de Medinaceli, donde están situados Finilla del Olmo, Barahona y Romanillos. También se ocupa de algunas fábricas que por allí estaban situadas, como la salitrería que el duque del Infantado tenía en Somolinos, junto a Atienza. Todos estos testimonios han sido aducidos como pruebas de que Casal ejerció ya como médico en la zona en cuestión antes de 1713, cosa que en absoluto permiten afirmar los textos. Quizá trabajó entonces allí como cirujano o como ayudante de boticario, aunque lo único seguro es que, en septiembre de dicho año, recibió el grado de bachiller en la Universidad de Sigüenza y que, poco después, se graduó en medicina en una institución que desconoce-

Correspondencia:  
José María López Piñero  
Avda. Marqués de Sotelo, 13, 5º, pta. 13.  
46002 Valencia.

mos. Lo más probable es que lo hiciera en la misma Universidad de Sigüenza, donde cuarenta años más tarde obtendría el grado de bachiller de medicina su hijo Benito Ignacio. Al final de su vida, Gaspar Casal se seguía considerando seguntino y cuando dictó testamento manifestó que «era natural de Utrilla, diócesis de Sigüenza». Desde 1713 a 1717 residió en Madrid, llegando a asistir como médico a personajes de cierto relieve. Sin embargo, afirmó más tarde: «me probó tan mal su seco temperamento (muy frío en invierno y caliente en el verano) que, conociendo el riesgo con que me amenazaba, me vi precisado a dejarlo y marchar para Asturias el verano de 1717». En Oviedo residió durante treinta y cuatro años. Tras recibir la ayuda del duque del Parque, fue nombrado en 1720 médico municipal, cargo que ocupó hasta ser designado en 1729 médico del cabildo. A partir de estas fechas tuvo una gran fama profesional, que desbordó la capital y se extendió a todo el Principado, por cuyo territorio realizó varios viajes, efectuando también algunos por Galicia. En Oviedo cultivó la amistad de Benito Jerónimo Feijoo, quien se encontraba entonces en la cumbre de su prestigio e influencia. Durante las veladas en la celda del benedictino Casal pudo conocer publicaciones nuevas, intercambiar ideas y planificar experiencias. Por otro lado, Feijoo pesó en su adscripción a la mentalidad que consideraba la experiencia como criterio científico básico. En 1751 volvió a Madrid, tras haber sido nombrado médico de cámara supernumerario de Fernando VI, casi al mismo tiempo que Andrés Piquer. Igual que éste, entró a formar parte del Tribunal del Protomedicato en 1752, año durante el que también fue designado miembro de la Real Academia Médico-Matritense<sup>1-9</sup>.

La producción científica de Casal fue recogida después de su muerte el año 1759 en el volumen *Historia Natural y Médica del Principado de Asturias*, que publicó en 1762 José García Sevillano, otro médico de cámara amigo suyo<sup>10</sup>. Entre las reediciones me

limitaré a citar la de Oviedo (1900), que fue reimpressa, anotada y precedida de estudios biográficos en 1959<sup>11, 12</sup>. El volumen comienza con una presentación y un prólogo del editor, otro prólogo del autor y una carta anónima pero que se supone con fundamento escrita por Martín Sarmiento, en la que el famoso benedictino agradece y comenta la «caja de producciones naturales» que Casal le había enviado a Madrid desde Oviedo. Incluye a continuación seis textos diferentes de Casal que constituyen otras tantas partes de la obra.

La primera de ellas, titulada *Historia phisico-médica de el Principado de Asturias*, es un estudio médico del ambiente de la región, de acuerdo con las pautas propias del ecologismo hipocrático, seguido de una noticia de las principales «enfermedades endémicas» en ella. Se ocupa de las «situaciones de los pueblos» desde el punto de vista de su salubridad, de las «aguas» y de la «atmósfera», «vientos» y clima, y ofrece apuntes muy breves sobre minerales y vegetales. La exposición está a menudo interrumpida por disgresiones y «apéndices», algunos de gran interés, como los dedicados a sus experiencias analíticas de las aguas minero-medicinales de Trillo y Priorio, a la descripción del «visco corylino» o muérdago de roble o a la discusión del concepto de «sal». Estudia las «enfermedades familiares o endémicas de la región» a base de sus propias observaciones. Sobre algunas, como las «lombrices» y los «cálculos de los riñones», ofrece una serie de historias clínicas comentadas, y sobre otras, descripciones sintomatológicas, entre las que destaca la relativa al ataque histérico.

La segunda parte refleja, ya desde su título, la orientación del «hipocratismo» de Casal: *Brevissimo tratado, en que con experiencias se declara, que para entender las importantes doctrinas, y sentencias de Hipócrates, valen más las observaciones prácticas, que la lectura, y estudio de los Comentadores de ellas*. De acuerdo con dicha

orientación, intenta, por ejemplo, justificar el aforismo hipocrático según el cual la fiebre es un buen signo pronóstico en las apoplejías, recurriendo a la experiencia que sobre el tema había reunido durante dos décadas.

La tercera parte está dedicada a las «constituciones epidémicas» observadas en Asturias en años concretos que van, con interrupciones, desde 1719 hasta 1750. Casal utilizó el término «constitución epidémica» para designar lo que los hipocráticos llamaron *katástasis*, es decir, el perfil meteorológico y clínico de un periodo determinado. Sobresale en esta parte de su obra el capítulo «Catarros ferinos epidémicos que acontecieron a los niños en el año 1724», que incluye una magistral descripción clínica de la tosferina.

El cuarto texto, titulado *Historia affectionum quarundam regionis hujus familiarum*, se ocupa de las enfermedades que consideraba más propiamente «endémicas» de Asturias: la sarna, la lepra, el «mal de la rosa» y el «asma seco hidropiforme de los pulmones». Es la parte más importante y conocida de su obra, principalmente porque contiene la primera descripción nosográfica del «mal de la rosa» o pelagra y, con ella, el punto de partida del estudio clínico de las enfermedades carenciales: «Habiendo observado cuidadosamente, en luengos años de práctica, todos los síntomas peculiares de esta enfermedad, y habiéndome percatado de que, de todas las afecciones corrientes en este país, no hay otra que la gane a horrible y contumaz, juzgué que no sería inoportuno que escribiese su historia. Aunque los síntomas de esta enfermedad sean diversos y suficientemente terribles, como se verá de lo que diremos más arriba, ello no obstante, su nombre vulgar proviene tan sólo de uno de ellos, y este síntoma consiste en una espantosa costra que, si recién salida no produce en la parte afectada más que rojez y aspereza, a la larga degenera en forma de costra muy seca, escabrosa, negruzca, entrecortada por frecuentes y profundas fisuras que, penetrando hasta la carne viva,

producen gran dolor, quemazón y molestia. Para que esta costra maligna reciba el nombre de «mal de la rosa» es condición tan precisa que se halle adherida a los metacarplos o metatarsos de manos o pies que a dolencia alguna de cualquier género, figura o condición, se ha aplicado tal nombre en este país, a no ser que en las indicadas partes hubiese aparecido aquella costra. De suerte que, si en las plantas de los pies o en las plantas de las manos, en los codos, brazos, cabeza, cara, vientre, muslos o piernas, apareciese y persistiese rojez, aspereza, costra y aun erisipela (llamada «rosa» en otras regiones), a pesar de que a estos indicios se uniesen todos los síntomas que acompañan al «mal de la rosa», no recibirían, con todo ello, el nombre de «mal de la rosa» si las susodichas costras no hubiesen antes aparecido claramente en los metacarplos o los metatarsos. Importa, ahora, saber que las tales costras empiezan a manifestarse, las más veces, hacia el equinoccio de primavera, y raramente se manifiestan en las demás estaciones del año. Suelen desprendese durante el verano, tal vez a causa de la humedad y del sudor, y entonces la parte afectada queda perfectamente limpia de toda pústula y costra, pero en el lugar que ellas ocupaban subsisten unos estigmas rojizos, característicamente lisos y brillantes, semejantes a las cicatrices que en pos de sí dejan las quemaduras, una vez curadas. De tal modo, que por más que el resto de la piel de los metacarplos y metatarsos sea áspera, arrugada y velluda, como acontece a menudo en las personas ancianas, aquella parte donde estaba la costra aparece limpia, tersa y sin arrugas, pero algo más rebajada o deprimida que la restante piel. Es verosímil que de este color rosado y esta brillantez de las cicatrices haya provenido la designación de «mal de la rosa». Esos estigmas, en personas fuertemente atacadas por el mal, persisten hasta el fin de la vida. Pero cada año, al llegar la primavera, la costra maligna, como la golondrina, vuelve a aparecer, porque es aniversaria. En aquellas personas en quien la enfermedad es reciente, las costras no son tan horrendas ni, después de haberse desprendido, dejan señal

o cicatriz tan manifiesta. No siempre este mal alcanza a las dos manos; algunos enfermos presentan la costra sólo en una mano, otros en ambas, otros en ambas manos y en un solo pie, otros en ambas manos y ambos pies. No se propaga a las palmas ni a las plantas, sino que se mantiene en el dorso, ora de los pies, ora de las manos. Ocupa a veces todo el metacarpo o el metatarso, pero a veces se circunscribe a un espacio menor. Otro signo visible aparece en esta clase de enfermos, aunque no en todos, y es una aspereza costrosa de un color ceniciente oscuro en la parte antero-inferior del cuello que, a guisa de collar, se extiende de un lado a otro de la cerviz, sobre las clavículas del pecho y el mango o extremidad superior del esternón, de unos dos dedos de ancho, a manera de franja, y que, dejando a menudo intacta la parte posterior de la cerviz, alcanza tan sólo, en sus extremos, a los lados de ambos músculos trapezios, sin pasar más allá. En su parte central, un apéndice de igual anchura desciende sobre el esternón hasta la mitad del tórax, tal como en la figura se representa. Nunca pude hallar visible semejante indicio en persona alguna, sana o enferma, más que en sujetos aquejados del «mal de la rosa», de lo cual infiero que se da únicamente en ellos, aunque no en todos». Entre las aportaciones españolas a la medicina internacional es una de las que han obtenido un reconocimiento más generalizado. A partir de 1751 empezó a difundirla al resto de Europa François Thiéry, médico de cámara de Luis XIV de Francia, que había conocido a Casal en Madrid.

La quinta parte consiste en la historia de un caso clínico y la correspondencia que, con motivo del mismo, cruzaron Casal y varias celebridades médicas parisinas, entre ellas, Jean Astruc y Jean-Louis Petit. La sexta y última es una breve monografía sobre el «succino» o ámbar amarillo, que Casal había encontrado en Asturias.

Casal puede ser considerado, junto a Andrés Piquer, como el más destacado

seguidor de la mentalidad antisistemática entre los médicos españoles del siglo XVIII. Defendió una postura fundamentada en el «empirismo racional», es decir, en la observación clínica unida a los saberes básicos, especialmente, en su caso, la química, la anatomía y la descripción histórico-natural del ambiente. Entre sus ideas etiológicas figuraban unos «epidémicos venenos», integrados por «disposiciones de los mínimos átomos... que no pueden registrar los sentidos más perspicaces».

## BIBLIOGRAFÍA

1. López Sendón M. Gaspar Casal. Breve estudio de su vida y su obra. Trabajos de la Cátedra de Historia Crítica de la Medicina; 1 (1933): 313-24.
2. Peyri Rocamora J. Prólogo. En: Gaspar Casal, Mal de la rosa: su historia, causa, casos, curación, Massnou, Laboratorios del Norte de España, 1936, p. 1-13 [publicación del acta bautismal de Casal].
3. Major RH. Don Gaspar Casal, François Thiéry and pellagra. Bull Hist Med 1944; 16: 351-1.
4. Laín Entralgo P. Gaspar Casal y la medicina de su tiempo., Oviedo: Diputación Provincial; 1959.
5. Sánchez Martín ML. Evocación de Gaspar Casal y Julián (1680-1759) en el bicentenario de su muerte. Rev Soc Venez Hist Med 1959; 7: 85-111.
6. Sancho de San Román R. Vida y obra de Gaspar Casal. Salamanca: Seminario de Historia de la Medicina; 1959.
7. Martínez Fernández J. Pediatría en Gaspar Casal (1680-1759). Acta Pediatr Esp 1961; 19: 45-54.
8. Albaracín A. Gaspar Casal y el concepto moderno de especie morbosa. Asclepio 1983; 35: 189-94.
9. López Piñero JM. Casal Julián, Gaspar. En: Diccionario histórico de la ciencia moderna en España. dir. por JM López Piñero, TF Glick, V Navarro y E Portela. Barcelona: Península; 1983. vol. I, p. 182-185.
10. Casal Julián G. Historia Natural, y Médica de el Principado de Asturias. Madrid: Manuel Martín; 1762.

11. Casal Julián G. Memorias de historia natural y médica de Asturias. Oviedo: Escuela Tipográfica del Hospicio; 1900.
12. Casal Julián G. Memorias de historia natural y médica de Asturias. Reimpresas y anotadas por A. Buylla Alegre y R. Sarandeses Álvarez, con noticias biográficas del autor por Don Fermín Canella Secadas y un prólogo del Dr. D. Ángel Pulido Fernández. Oviedo: Diputación Provincial; 1959.